SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO

FIN DE SEMANA

7 DE FEBRERO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Coordinación de Información y Medios

Diario de Querétaro

QUERETARO, QRO., DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 2010 — PRECIO: $7.00

Foto: Gybzan Villagómez

BENDICEN
capilla para exorcismos

2A

EL OBISPO Mario de Gasperín dio su bendición a la Capilla de Animas, la primera en México dedicada a combatir posesiones demoniacas.

HORA CERO EN MIAMI
Pétros vs Santos en el Super Bowl XLIV
DEPORTES

AGUILA QUE CAE
Pierde América 1-0 ante el Atlas en el Jalisco
DEPORTES

Inicia vacunación masiva vs AH1N1

MARIO CESAR Feregrino aplicó las primeras dosis en Plaza Sendero.

Módulos en centros comerciales; termina campaña el día 14

por **Héctor Ayala**

Al menos 3 mil habitantes de la capital fueron inyectados contra el virus de influenza AH1N1 este sábado, como parte de la campaña de vacunación contra este virus, que se estará efectuando hasta el día 14 de este mes diversos centros comerciales de los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan y Jalpan de Serra, con el objetivo de acercar estos servicios a la ciudadanía.

Durante esta campaña, la Secretaría de Salud pretende aplicar 25 mil dosis de la vacuna contra la influenza AH1N1 de forma abierta y gratuita en todo el territorio queretano, para prevenir el contagio de este virus entre la ciudadanía.

Para el municipio de Querétaro, El Marqués y Corregidora se cuenta un aproximado de 15 mil dosis, en cuanto a San Juan del Río y Tequisquiapan se tienen disponibles alrededor de 7 mil 500.

Vea: INICIA... 3A

BEST SELLERS ¡ROBAN CAMARA!
Los libros más vendidos amenazan con arrasar también en el cine
ESPECTACULOS

AQUÍ Querétaro

por MANUEL NAREDO

Nunca como este año costó tanto llegar hasta el lugar de los hechos. Nunca como ahora el ambiente se semejaba tanto al que seguramente había en la fecha a celebrar: aquel 5 de febrero de 1917.

El Aniversario de la Constitución fue siempre el acto republicano –aparte, quizá de los informes presidenciales de otrora– mas importante del año. Alrededor del histórico Teatro de la República queretano se daban cita todos –absolutamente todos– los protagonistas políticos del país, desde el titular del Ejecutivo federal hasta dirigentes nacionales partidistas, pasando por prácticamente todos los gobernadores y el gabinete presidencial en pleno.

En las épocas de Lopez Portillo, De la Madrid, Salinas y Zedillo –susto incluido con este último– la cita de principios de febrero en Querétaro era ineludible y representaba la oportunidad.

Vea: AQUI... 4-

Foto: Hugo Camacho

EL JULI Y CASTELLA LUCEN CON TOROS DE REGALO

DEPORTES

LLENO EN la corrida de Juriquilla.

Foto: Especial

Instalan Comité para atender contingencias

Ordena Calzada reforzar coordinación ante Fenómenos Meteorológicos

4A

Ineficaz transporte público; tarda 27 minutos cada viaje

por **Sergio Hernández Saucedo**

En avenida Zaragoza convergen el 85 por ciento de las rutas, lo que provoca que 27 minutos sea el tiempo promedio por viaje y 1 hora 17 minutos de tiempo promedio para recorrer una ruta completa.

En cuanto a la frecuencia y tiene índices aceptables del 10% de variación en cuanto a regularidad, lo cual se traduce empíricamente en la ineficiencia del sistema.

Con base a un estudio dado a conocer por el diputado Salvador Martínez, el 81.5 por ciento de la población utiliza un autobús para llegar a su destino mientras que el 17.06% usa dos que transbordar 1.2 veces para completar su viaje y en consecuencia, 20% es el costo extra de la tarifa que se paga promedio por usuario por cuestiones de transporte.

Es por ello, dijo, que es urgente el rediseño del modelo de concesionamiento y la inclusión de los municipios para su participación activa y efectiva.

Foto: Nayeli Rosas

La de abajo

CAMERINO RODANTE para los cambios de ropa de los militares.

La actriz y modelo advierte "lo que verán es extremadamente perturbador". Habla sobre su nueva película "El Cuarto Contacto", basada en una historia real ocurrida en octubre de 2000 en Alaska, "tiene imágenes de la realidad".

Brasileiros" durante su actuación en el concurso de Comparsas del Carnaval 2010 en España.

DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVII No. 13230
$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ

Sí fallamos: camioneros

Asumen irregularidades: explotación, mal modo

Noticias

Un millón de personas se mueve diariamente en camiones urbanos de pasajeros, automóviles, bicicletas, motocicletas y otros medios de transporte de casa a donde trabajan o a la escuela de sus hijos, el mercado, el cine, centros de diversión, etcétera, en la zona metropolitana de Querétaro.

El presidente de la Cooperativa Unica de Taxibuses y Servicios en General, Francisco García Juárez, le entregó a los diputados un estudio titulado: "El transporte público en la zona metropolitana de Querétaro, situación actual".

Apoyándose con algunos datos del INEGI, el transportista aprovecha informaciones que fluyen diario en el medio para coincidir con otros estudios en la materia, respecto de que más del 65 por ciento de la población depende del transporte público de pasajeros para ir adonde necesitan llegar, "y con menos del 10 por ciento de los vehículos que circulan por las calles".

EL SECRETARIO de Gobierno, Jorge García Quiroz, encabezó uno de los foros con los transportistas

Desglosa la movilidad de la gente: el transporte urbano de pasajeros mueve 502,400 usuarios cada día y 282,600 más se mueven por otros medios de transporte. En el primer caso se trata de 768,672 viajes diarios y en el segundo de 432,378, para totalizar un millón 201,050.

García Juárez consigna que 1,523 autobuses de pasajeros y 350 mil automóviles ruedan diariamente en la zona metropolitana de Querétaro, y que 60 por ciento de los usuarios del transporte comunitario gana dos mil pesos mensuales, promedio, y sólo unos cuantos -acaso cinco por ciento- tiene ingresos hasta de ocho mil pesos.

HOY SUPERBOWL XLIV

El Trofeo Vincent Lombardi, flanqueado por los cascos de los equipos Santos de Nueva Orleáns y Colts de Indianápolis, que contenderán hoy en este magno encuentro.

Bendice Obispo capilla exorcista

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El Obispo de Querétaro, Mario de Gasperín Gasperín, bendijo y puso en funcionamiento la Capilla de Animas en la Basílica de Nuestra Señora de Dolores Soriano, Colón, misma que será utilizada para los exorcismos.

Ahí, el vicario de la Diócesis y padre exorcista, Salvador Espinosa, precisó, en conferencia de prensa: en Querétaro se está teniendo un porcentaje un poco más elevado de personas poseídas, por tanta persona que ha llegado de fuera. "los queretanos en sí, no han dado muestras de posesión, porque vivíamos una situación bastante entregada al señor, pero en la medida que ha llegado mucha gente de fuera y que ha contagiado e inducido a algunas personas a que se comporten como ellos, se han incrementado los casos.

EL OBISPO Mario de Gasperín estuvo acompañado de 100 sacerdotes.

Antes, durante la misa, acompañado por al menos cien sacerdotes de la Diócesis, el Obispo de Gasperín Gasperín señaló ante un atrio colmado: nuestra iglesia ha pasado por momentos difíciles, ciertamente más que los que ahora está pasando, pero el grito de Cristo sigue resonando en nuestros oídos: "No tengan miedo, yo he vencido al demonio". Con Cristo y su madre santísima: "tenemos asegurada la victoria".

Acuartelan a policías de Sinaloa

El Universal

Culiacán, Sin.- Por segunda ocasión la Policía Municipal de Los Mochis fue acuartelada mientras un grupo armado a bordo de 30 camionetas atemorizaba a la ciudad, allanaba domicilios e incendiaba bodegas.

El alcalde de Ahome, Esteban Valenzuela García, justificó su decisión de retirar el patrullaje de la ciudad por considerar que no podía exponer a sus agentes frente a delincuentes fuertemente armados y equipados con camionetas.

De esta manera, la corporación policíaca no realizó labores de vigilancia en las calles, pese al desplazamiento de un convoy de más de 30 unidades de lujo con hombres encapuchados.

Sin que nadie se lo impidiera, el grupo se introdujo a una vivienda de la calle Ejido de Mochis esquina con Ohuira, colonia Tabáchines. Dos e incendiaron una recámara y un auto Cambry.

Después cruzaron la calle y con cables amarraron a las camionetas derribaron la puerta de acceso a una bodega. En su interior prendieron fuego a muebles, juguetes, ropa y otros enseres.

CARR. A BERNAL

BRUTAL accidente se registró ayer entre un camión de pasajeros de Flecha Azul y una camioneta en el puente de la Mexico-Querétaro, Carretera a Bernal. Por suerte no hubo víctimas qué lamentar pero sí cuantiosos daños materiales. *SUCESOS.*

Repara vialidades CEC

REDACCIÓN
Noticias

La Comisión Estatal de Caminos comenzó desde la noche del viernes los trabajos de compostura y reacondicionamiento de las avenidas y carreteras dañadas por el cambio climático, trabajando en todo el estado en 16 frentes con una inversión de 82 millones de pesos.

El programa contempla trabajar durante de las próximas semanas en seis frentes de ataque en la ciudad de Querétaro y diez a lo largo de toda la entidad.

En esta primera etapa, las obras de reparación en la capital, contemplan los carriles centrales de la Av. 5 de Febrero, del Puente de Jurica al Hospital General y los carriles centrales de Boulevard Bernardo Quintana; donde se realizan obras de fresado, reencarpetado y una nueva capa de asfalto, así como la reparación de drenajes, cunetas y guarniciones y accesos a los carriles laterales.

ALERTA AMARILLA

EN EL MARQUÉS, la Presa del Diablo, cuyo caudal rebasa la cortina, es una de las varias presas que siguen desfogando y que aun mantienen el alerta a las autoridades.

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

Haití

El temblor vino de abajo, muy debajo de la tierra. Algunos dicen que quien está arriba, más arriba del cielo, está flageando o distraído. Yo tengo otra interpretación, le gustó Haití para demostrar que es más fácil empezar si lo haces sobre las cenizas; cambió los gemidos por aullidos de dolor y el mundo escucha. Hasta los ricos, tan amantes de las tarjetas postales y tan reticentes a las esquelas, se han percatado de una cosa: la humanidad es una y todos formamos parte de ella. Haití es una desgracia y un milagro de movilización de ayuda fraternal. Que no haya necesidad de otro Haití para saber que somos hermanos.

TRIUNFADORES

LOS TOREROS Julián López "El Juli", Sebastián Castela y Alejandro Amaya, triunfaron en Juriquilla. *FOTO DEMIAN CHÁVEZ*

RESULTADOS

Unas frágiles Aguilas fueron exhibidas por el Atlas 1-0 en el cierre de la Jornada Sabatina de la fecha cuatro del Torneo Bicentenario. Tigres sacó un dramático empate a Pumas 2-2 y Santos hunde a Cruz Azul 2-0.

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
MÁX. 24 MÍN. 2
DESPEJADO

SANTORAL
TEODORO, ADALBERTO, GUILLERMO Y JULIANA

COLUMNAS:

David Estrada
COCTEL 4A

Inocencio Reyes R.
PARÉNTESIS 6A

Filiberto López
OTRA PERSPECTIVA 12A

Roberto Servín M.
A VUELA PLUMA 13A

SND
Premio a la Excelencia en Diseño 2003 - 2005

a.m.

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Septién García" 2005

$7.00 | Domin... Febre... Querét... Año 8, Núm... 32

¡TORERO! ¡TORERO!

Juriquilla vivió una noche del mejor cocktel taurino, en la que el español Julián López 'El Juli' y el francés Sebastián Castella pusieron como ingredientes principales valor, arte y entrega, y fueron recompensados con tres trofeos, ante una plaza que se les entregó y, junto al mexicano Alejandro Amaya, salieron en hombros. PÁGINA 1

DEPORTES

FOTO: GERARDO FLORES

→ES LA PRIMERA EN EL PAÍS PARA REALIZAR EXPULSIONES DEMONIACAS

Inauguran capilla para exorcismos

Va a contar con un grupo de sacerdotes que se van a dedicar a la 'liberación de las personas del poder de Satanás'

POR CAROLINA SÁNCHEZ

La Diócesis de Queretaro abrió en la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano la primera capilla dedicada a la realización de exorcismos. En el Estado el año pasado se presentaron entre cinco y ocho solicitudes de ayuda por influenza demoniaca.

Alrededor de 300 feligreses *acudieron a la bendición* de la llama 'Capilla de las Ánimas' en la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, Municipio de Colón, un espacio donde habrán de realizarse exorcismos e indulgencias plenarias.

"La Capilla de las Ánimas es un espacio sagrado dedicado para ganar la indulgencia plenaria ofrecida por esta Basílica, que es una concesión que el Vaticano le ha dado por las ánimas benditas del Purgatorio; además, va a contar con un grupo de sacerdotes que se van a dedicar a los exorcismos, nosotros les llamamos 'liberación de las personas del poder de Satanás'", informó el sacerdote Rogelio Cano López, encargado de este oratorio.

Agregó que en esta capilla intervendrá el trabajo de ocho sacerdotes.

"El mejor equipo a nivel nacional", aseveró.

No obstante, dijo, no hay que darle tanta importancia al diablo.

"Yo creo que no es tanto darle la importancia al diablo, sino al poder de Dios que libera y sana a las personas, y seguimientos se han dado muchos, pero es momento de poner un espacio para ellos".

Agregó que para que una persona pueda ser exorcizada debe pasar por un estudio a nivel físico y psicosomático.

"Un exorcismo varía en tiempo, no te puedo decir que se haga en un día, puede llevar semanas, una hora o hasta quince minutos, depende".

Por separado, el Vicario General de la Diocesis de Queretaro y Padre Exorcista Mayor, Salvador Espinosa, aseguró que no todas las personas están poseídas y ellas podrán ser rescatadas a través de una oración de liberación.

"No todas las personas están poseídas, hay personas que nada mas tienen influencias diabólicas y a esas personas no se les puede hacer el exorcismo, no hay para que hacerlo; entonces, se hace oración de liberación... con eso basta", explicó el responsable del Ministerio del Exorcismo de la Diocesis de Querétaro.

FOTO: GERARDO FLORES

CAPILLA DE LAS ÁNIMAS

Esta capilla es una construcción neo barroca con detalles y colores indígenas; su fachada tiene vitrales en puertas y ventanas con la imagen de la purificación de las almas. Tiene una bóveda de cañón y pilastras estriadas. Además, decoraciones en argamasa y terminados en hoja de oro, y piso de mármol blanco de Vizarrón.

Contagian 'fuereños' demonio a queretanos...

El Padre Exorcista Mayor y Vicario de la Diócesis de Queretaro, Salvador Espinosa Medina, informó que en la entidad se han realizado 20 exorcismos y advirtió que son "los que vienen de fuera' quienes han contagiado a los queretanos del mal.

"Actualmente estamos teniendo un poquito más elevado de personas poseídas por tanta persona que ha llegado de fuera; los queretanos en si, no han dado pruebas de posesión porque viviamos una situación bastante entregada al Señor... pero a medida que ha llegado gente de fuera que ha contagiado, ha inducido a algunas personas a que tambien se comporten como ellos".

El Ministerio de Exorcismo se abrió en la diócesis de Querétaro en el año de 2004 y, desde entonces, se han realizado 20 liberaciones de posesiones demoniacas.

Espinosa Medina, líder del Ministerio de Exorcismo, indicó que en Querétaro existen ocho sacerdotes capacitados para realizar esta práctica y que la detección de personas poseídas se realiza tras un seguimiento psicológico.

"Estamos teniendo un poquito más elevado de personas poseídas por tanta persona que ha llegado de fuera; los queretanos en si, no han dado pruebas de posesión porque viviamos una situación bastante entregada al Señor"

SALVADOR ESPINOSA
Vicario de la Diocesis

"(Se detecta) después de un tratamiento psicoterapeutico y se ve que las reacciones psicológicas de las personas no son eficaces; entonces, se hacen oraciones y al decir algunas oraciones se manifiesta el demonio y, ya entonces, dejamos el aspecto psicológico y empezamos a darle el tratamiento demonologico".

Al momento de exorcizar, relató, la persona cambia su tono de voz y comienzan algunas agresiones protagonizadas por el demonio.

"Algunas ocasiones lo primero que sucede es que se cambia el tono de la voz de la persona poseída, habla de otro modo, empieza a tener expresiones que revelan que está poseída (...) y cuando uno ya le toca ciertos puntos en los que siente que se le agreden ya directamente al demonio, empieza ya el demonio a agredir a la persona que lo esta cuestionando".

Por Carolina Sánchez

FESTEJAN ANIVERSARIO DE LA BASÍLICA DE SORIANO / PÁGINA 5

FOTO: JESSE TORIZ

SE IMPROVISARON tendederos de ropa en las calles

Recupera Amazcala su vida

POR EDUARDO CASILLAS

Después de la 'tormenta', continúa la vida en la comunidad de Amazcala. A tres días de que medio centenar de casas se inundaran, los habitantes de esta localidad llena de penuria, hacen el recuento de los daños.

Los colchones mojados fueron desechados por la gente. Un camión de la Presidencia de El Marqués los recogió "y quién sabe si nos lo vayan a cambiar, porque no nos dijeron nada sobre darnos otros", señaló Ignacio González.

Cifras oficiales señalan que por lo menos 60 familias perdieron la mayor parte de sus muebles; pero, el número crece cuando se recorre las calles afectadas: Avenida San Isidro, Privada Santa María, Avenida Providencia, Privada Santa Lucía y otras tantas.

Los pequeños negocios ubicados en Avenida San Isidro, la principal en Amazcala, tuvieron que abrir y rescatar la mercancía para continuar con las ventas, para reparar las averías que dejó el agua en sus hogares, cuyo nivel alcanzó hasta el metro y medio.

Ayer, el río había bajado considerablemente su nivel. Ahora las personas enfocaron sus esfuerzos en secar sus muebles.

Los muros de algunas viviendas se debilitaron e incluso corren el riesgo de venirse abajo. Y, dentro de las casas, se respira un fuerte olor a humedad.

"Estoy pidiendo un apoyo a los del Municipio, porque el agua abrió un hoyo en mi patio, y la que se acumuló se fue por abajo de mi casa. Tengo miedo de que en una de esas se nos venga abajo porque la pared ya hasta se cuarteó", comentó Antonio González Olvera.

VER MÁS / PÁGINA 6

EL PAÍS

CIUDAD JUÁREZ: OLOR A SANGRE

Según el diagnóstico "Incidencia delictiva de Ciudad Juárez", todo el centro y las principales avenidas de Ciudad Juárez prácticamente están en manos del crimen organizado.

PÁGINA 4

CON EL SÚPER DOMINGO
¡ARDE LA ARENA!

...sueños de Nueva... ...sea alzar por p...
DEPORTES/PÁGINA...

Pide Pepe apoyo a Calderón por lluvias

POR POR PRIMAVERA DÍAZ

El Gobernador José Calzada Rovirosa le solicitó, durante la visita del 5 de febrero, a Felipe Calderon Hinojosa, Presidente de la República, le apoye con un fondo nuevo para la reconstrucción de los daños ocacionados por las lluvias.

"Le decía a Calderón que estaríamos recurriendo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ver si podemos conseguir un fondo adicional, no se cuantificó ese fondo, pero la próxima semana yo espero poder platicar con el Secretario de Hacienda".

El Gobierno dispone de un fondo por 150 millones de pesos y espera juntar, mínimo, otros 80 millones por medio de los Municipios, para cubrir los gastos que implique la reconstrucción de las afectaciones.

"Estuve en Tolimán y les vamos a mandar seis millones de pesos, porque tienen problemas con unos puentes que están prácticamente cancelados (...) Estamos todavía en el recuentro de los daños, pero con toda voluntad de invertir para poder apoyar a la gente que se quedó sin bienes fundamentales".

Tolimán, Peñamiller, El Marques y Querétaro, serán los municipios con mayor fondo, pues estos son los que fueron más afectados por las pasadas lluvias que no cesaron por más de 48 horas consecutivas.

"Le decía a Calderón que estaríamos recurriendo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ver si podemos conseguir un fondo adicional, no se cuantificó ese fondo, pero la próxima semana yo espero poder platicar con el Secretario de Hacienda".

JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 4 | Diario de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Un hecho aislado las narco mantas: Báez

por **Sergio Hernández Saucedo**

Vamos creyendo que es un hecho aislado lo de las narco mantas, pero por qué las áreas de inteligencia policiaca no han podido determinar quién la colocó, se preguntó el dirigente del PAN municipal, José Báez.

Dijo, que para la sociedad queretana resulta muy positivo que la narco manta sea un hecho "aislado" y que no merezca más allá de una situación "curiosa" para el encargado de la seguridad, pero es evidente que entonces a los ciudadanos se nos debe una explicación de cómo está funcionando el aparato de inteligencia de la policía y de la misma Secretaría de Gobierno.

El dirigente pidió que no se minimicen los hechos y menos se trate de esconder la realidad, "reconocemos en el secretario de gobierno a un hombre que sabe llevar a bien los proyectos que emprende, por ello requerimos como ciudadanos que se nos dé a conocer la identidad de las personas que colocaron esas mantas, en dónde trabajan y cual fue la ociosidad que los llevó a poner ese mensaje".

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 10 Diario de Querétaro IEEQ

Que se calle Marcos Aguilar sobre municipalizar transporte público: Cuanalo

por **Sergio Hernández Saucedo**

Marcos Aguilar no debe sesgar la opinión sobre municipalizar o no el transporte público, no es prudente, que cuando organiza un foro para saber qué hacer, en los medios diga que es lo que él quiere, reclamó Gerardo Cuanalo.

Luego de que Aguilar –del mismo partido que Cuanalo- dijera no a la municipalización del transporte público, sus ocho compañeros lo dejaran sólo y presentaran una iniciativa para la municipalización, ayer Cuanalo pidió a Aguilar no inducir a las personas que acuden a los foros que él mismo convoca.

"Creo que la opinión del presidente de la comisión, yo la identifico como una opinión personal, el ejercicio que hoy en día está haciendo, referente al trabajo en los propios foros, es importante cuidar que no sesgue la opinión de la ciudadanía, que no sesgue la opinión de los transportistas y creo que es muy prudente, en este momento, no realizar ningún posicionamiento muy particular en este tema".

Dijo que Aguilar debe de aclarar que sus expresiones "son una posición muy personal", pero que esta posición que expuso en los medios de comunicación, no debe de influir en el ejercicio que está haciendo en los foros que él mismo lleva a cabo.

Sostuvo que el ejercicio de pedir la opinión a los ciudadanos, es positivo, siempre y cuando haya una postura de neutralidad sobre el tema y que se puedan exponer todas las visiones referentes sobre éste.

Sobre su postura de municipalizar el transporte, dijo que la propia Constitución respalda la iniciativa donde el propio municipio sea el rector del transporte público; también creo que el transporte público circula por las propias vialidades municipales y, en ese sentido, debe ser el propio municipio el que esté más enfocado al transporte público y en donde pueda ir mejorando este servicio.

-¿También debería encargarse de las concesiones?

-Ese es un elemento que se puede regula a nivel estatal, no habría forma de municipa lizarlo, sin embargo, creo que toda la part operativa del transporte público sí debe d correr bajo la responsabilidad del propio mu nicipio, porque a final de cuentas es quie genera la infraestructura, genera el propi desarrollo de la ciudad, genera la propia via lidad, infracciona, el que supervisa y cre que el transporte público está respaldado e la propia Constitución, a través del Artícul 115, puede ser en cualquier momento muni cipalizado.

Dictaminan legisladores 138 asuntos en 3 meses

Noticias

El Congreso del Estado ha dictaminado 138 asuntos, entre el 26 de septiembre y 31 de diciembre del año anterior, y tiene 187 en comisiones de dictamen.

La relación de ambos casos obra en poder de la Mesa Directiva de la Cámara local de Diputados. Entre los asuntos dictaminados destacan las propuestas de Tablas de Valores de Suelo y Construcción de los 18 municipios, las Leyes de Ingresos de los Ayuntamientos y, sobre ellas, los 79 decretos de jubilación por vejez o pensión por muerte de burócratas estatales y municipales.

Entre asuntos dictaminados y en proceso de discusión en las comisiones de dictamen están algunos expedientes que los actuales diputados heredaron de sus antecesores de la LV Legislatura del Estado.

Se trata, concretamente, de 21 expedientes, entre ellos, el Código Penal, Código de Procedimientos Penales, Código Urbano y la Ley para el Desarrollo Social y Humano para el Estado de Querétaro, Ley de Seguridad Pública del Estado, Ley de Protección Civil del Estado.

En algunos casos, la LVI Legislatura del Estado ha desaprobado, porque los proyectos legislativos tienen inconsistencias jurídicas, a pesar de todo, y en otros, porque dependen de otros mandamientos, que han sido rechazados en tanto son actualizados.

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 5 | Diario de Querétaro | IEQ

Necesario regular el tema de áreas verdes y zonas protegidas, dice el diputado Ricardo Astudillo

por **Sergio Hernández Saucedo**

Es necesario regular el tema de las áreas verdes y las zonas protegidas que hoy se protegen de acuerdo a los intereses y momentos dijo el diputado Ricardo Astudillo.

Propuso –asimismo- que en casos de Peña Colorada y El Tangano el estado debe de adquirir esos predios y con ello garantizar todo un programa de sustentabilidad.

"Hemos dejado de lado una las partes más importantes dentro del código urbano que es la conservación, y creo que es importante empezar a definir cuáles son los terrenos de conservación, lo hemos vivido en Querétaro con el ya muy sonado caso del Tángano. Peña Colorada, Parque Nacional Cimatario y lo que viene siendo El Batan que no se logran definir los aspectos para su conservación".

Dijo que esos corredores biológicos son cinturones de protección, y lo primero que les tenemos que dar es la vocación de la tierra ya que no se pueden exponer a la especulación.

Sostuvo que en la actualidad el código urbano no define cuál es el uso de suelo final; "por eso yo creo que se debe de trabajar en conjunto, en definir cuáles van a ser las zonas de conservación y qué programas vamos a aplicar para el mantenimiento de esta conservación, es la forma que vamos a poder tener certidumbre tanto la ciudadanía como los diferentes órganos que hoy formamos parte".

Indicó que al igual que en otras partes del mundo en el estado se debería de optar por la adquisición de los predios para que no nada más por decreto, se defina o se destine el uso de suelo de la tierra, porque un decreto puede tener cualquier tipo de falla jurídica.

"Creo que hay que dar un paso adelante, invito a la comisión a que trabajemos en ese punto, especialmente al presidente, para buscar mecanismos para adquirir esos predios por parte de organismo que dependan del gobierno o paraestatales, para garantizar a la ciudadanía que serán terrenos de conservación y que no puedan ser transferibles a lo largo de la vida misma que nosotros vamos a estar viendo de los terrenos y de todos los ecosistemas, que hay es en donde se concentran".

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 3 | Diario de Querétaro | IEQ

Violentan derechos en antros y restaurantes: diputado León Bolaño

por **Sergio Hernández Saucedo**

Los derechos fundamentales se siguen violentado en los antros y restaurantes por la manera en que se viste la gente, denunció el diputado León Bolaño.

Por ello dijo que es urgente que el presidente de la CEDH y el delegado de la PROFECO pongan orden en situaciones donde se violenten los derechos fundamentales.

Pero además dijo que se hace necesario trabajar en instrumentos jurídicos vinculados con la discriminación, con el fin de reducir el gran abismo que aún hoy existe entre los principios de igualdad material.

"No somos ajenos a la problemática de discriminación, reconocemos la existencia de hechos lamentables, que se nos han hecho costumbre, como el simple hecho de impedir el acceso a bares, restaurantes o a los denominados antros, por parte de los propietarios, incluso instalando cadenas en sus accesos, claro, discriminando a la sociedad por el simple hecho de no vestir de una forma determinada o por su simple apariencia".

Por lo que desde este momento hacemos un exhorto al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, así como al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que vigilen este tipo de conductas, y en su caso, apliquen las sanciones correspondientes o emitan las recomendaciones necesarias en su caso.

Dijo, que el principio de igualdad, plasmado en la declaración de los derechos humanos como un principio normativo, permite afirmar que la igualdad es un valor establecido ante el reconocimiento de la diversidad.

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 6 | Diario de Querétaro | IEQ

Ya es tiempo de remunerar a exbraceros: diputado Fabián Pineda

por **Sergio Hernández Saucedo**

Es necesario que a los ex braceros se les pague ya y en una sola exhibición, exigió el diputado Fabián Pineda.

Al aprobar un exhorto al seno de la LVI legislatura, Pineda dijo que ya es tiempo que todos los ex bráceros sean remunerados de una manera justa y equitativa.

"Estados Unidos de América es el país donde viven más mexicanos fuera de México, la migración de nuestros paisanos hacia esta vecina nación es una práctica común, debido a que promete cumplir con sus sueños de superación de economía y realización personal".

Dijo que, mientras el imaginario colectivo de los migrantes conciba al vecino país del norte como la fuente inagotable de empleos y el país de las maravillas, aunado a la incapacidad de la economía mexicana para generar empleos permanentes y bien remunerados, las principales causas de la migración de nuestros connacionales serán por oportunidades laborales.

Señaló que la mayoría de los migrantes provienen de estados como: Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán y Querétaro, entre otros más. Debido al alto índice migratorio por motivos laborales, el 14 de agosto de 1942, los gobiernos de México y Estados Unidos de América celebraron un acuerdo temporal para reglamentar la contratación de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos, el cual tuvo vigencia hasta el año de 1964.

"En este convenio se establecía la creación de un fondo de retención del 10% de los salarios que percibían los trabajadores en el vecino país del norte, los cuales se transfirieron al Banco de México y, éste a su vez, al Banco de Crédito Agrícola, S.A. y al Banco de Ahorro Nacional, con la finalidad de otorgarlo a los trabajadores braceros, a su regreso a nuestro país".

Con el paso de los años, aseveró, los ex trabajadores quedaron en estado de indefensión al no encontrarse documentación que amparara tales transferencias económicas.

Durante el año 2003, dijo, se reunieron los integrantes de la Comisión de Investigación de los Ex Braceros, funcionarios de la Secretaría de Gobierno, Banrural, Secretaría de Relaciones Exteriores y los representantes de las organizaciones de ex braceros, con la finalidad de crear un padrón de ex braceros que trabajaron en Estados Unidos de América, durante los años 1942 a 1946.

"En este tenor, en fecha 25 de mayo de 2005, la Presidencia de la República decretó, a través del Diario Oficial de la Federación, el Fideicomiso que habría de compensar a los ex braceros mexicanos, el cual tendría una vigencia hasta el año 2009".

Sin embargo, este plazo se extendió y ahora exigimos desde la tribuna, que todos nuestros ex braceros sean remunerados de una manera justa y equitativa.

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro | IEQ

Ineficaz transporte público; tarda 27 minutos cada viaje

por **Sergio Hernández Saucedo**

En avenida Zaragoza convergen el 85 por ciento de las rutas, lo que provoca que 27 minutos sea el tiempo promedio por viaje y 1 hora 17 minutos de tiempo promedio para recorrer una ruta completa.

En cuanto a la frecuencia y los intervalos de paso, en la actualidad sólo el 12% de las rutas tiene índices aceptables del 10% de variación en cuanto a regularidad, lo cual se traduce empíricamente en la ineficiencia del sistema.

Con base a un estudio dado a conocer por el diputado Salvador Martínez, el 81.5 por ciento de la población utiliza un autobús para llegar a su destino mientras que el 17.06% usa dos y el 1.44% usa más de tres. Esto significa que cada usuario tiene que transbordar 1.2 veces para completar su viaje y en consecuencia, 20% es el costo extra de la tarifa que se paga promedio por usuario por cuestiones de transporte.

Es por ello, dijo, que es urgente el rediseño del modelo de concesionamiento y la inclusión de los municipios para su participación activa y efectiva.

"No hay que olvidar que las rutas, los tiempos y en general el modo de operación están estrechamente vinculados con estos factores".

Dijo que hoy en día los camiones son el medio de transporte más recurrente, ya que, por ejemplo, el 64% de los viajes que se realizan en la ciudad de Querétaro son a través del transporte colectivo. Además, para rematar este aspecto, el 83% de los usuarios tienen ingresos promedio menores a los $4,000 mensuales e invierten cerca del 20% de su presupuesto familiar en transporte. En contraste, los que perciben más de $8,000 gastan menos del 5% de sus ingresos en este rubro.

"Si bien los pasajeros podrán hacer uso de un servicio más eficiénte, coordinado y seguro, los proveedores del servicio (concesionarios y operadores) verán el beneficio en la distribución de la ganancia a través de un modelo de cooperación y en el número de horas que laboran, junto con la certeza económica que representa una remuneración fija, acompañada de prestaciones sociales".

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 5

a.m.

IEQ

Decidirán martes nueva sede para Legislatura

POR CANDHY ESCALANTE

El próximo martes se espera que pueda ser definida la propuesta más viable para el cambio de sede de la Legislatura local, indicó el Diputado José Luis Aguilera Rico y señaló que actualmente se pagan 125 mil pesos por concepto de renta al casero más un millón 200 mil pesos anuales para mantenimiento, mientras que una de las opciones en el centro Sur costaría entre 80 y 90 mil pesos mensuales.

Actualmente un edificio histórico como la Casa Mota -sede de la Legislatura local- representa hasta 50 mil pesos sólo en servicios de agua y energía eléctrica.

"Estamos contemplando prácticamente entre 80 y 90 mil pesos mensuales ya con todos los gastos que tiene el edificio, aquí estamos en 230 mil pesos por contrato te exigen 125 mil pesos mensuales pero si le sumamos el millón 200 mil pesos divididos en varios meses es lo que incrementa", señaló el Diputado de Convergencia.

Dijo además que ya se han dado dos propuestas a la Junta de Concertación Política y que en base al ahorro que se pueda tener es como se va a tomar la decisión.

"Esperamos que esta semana podamos determinar cuál es la sede parlamentaria, lo que nos inquieta también son la fechas de dejar la Casa Mota porque bueno, el casero está desesperado por si la dejamos o nos quedamos".

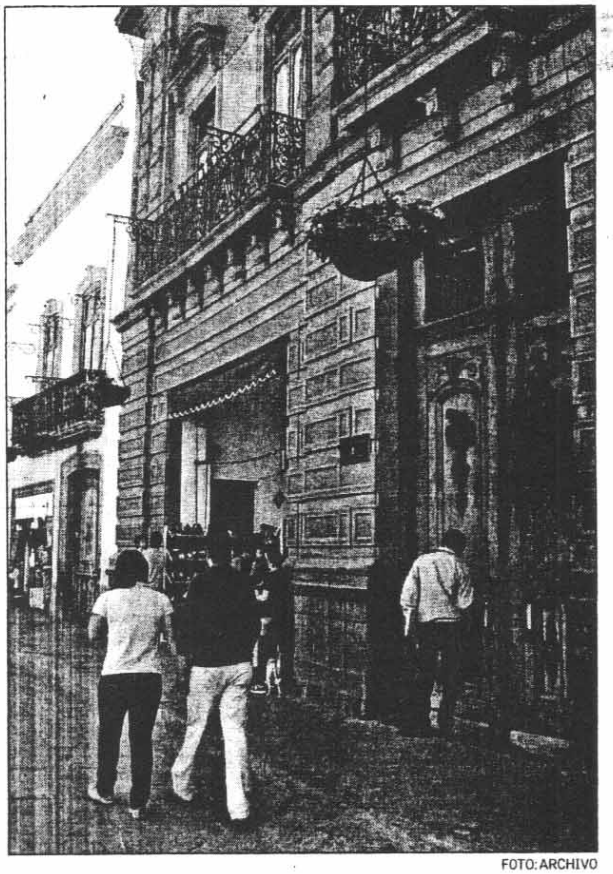

FOTO: ARCHIVO

ACTUALMENTE EL Poder Legislativo paga 125 mil pesos por concepto de renta por la Casa Mota.

Asimismo descartó que en este momento se contemple solicitar un préstamo para adquirir un nuevo edificio en la zona Sur de la ciudad, pues dijo que éste tiene un costo de entre 7 y 8 millones de pesos.

"Se ha platicado esto de pedir un préstamo, no estamos en condiciones la Cámara de Diputados de hacerlo, lo que si hemos hecho es un ofrecimiento por parte de nosotros, con las primeras pláticas es firmar un convenio de renta a un año con opción a compra el segundo año, entonces yo espero que en el tercer año de esta Legislatura le podamos dejar a la próxima edificio propio, de no ser así estaríamos nosotros necesariamente pidiendo el apoyo de Gobierno del Estado dependiendo de sus finanzas".

Finalmente comentó que ya se ha solicitado a las inmobiliarias que se haga una corrida financiera con el objetivo de conocer si es posible comprar un edificio en cinco años.

"Nosotros hemos solicitado que nos haga una corrida financiera, el préstamo de por sí es un poco alto y el interés sería mucho más caro y prácticamente sería quedarnos donde estamos y mejor rentarlo".

POSIBILIDAD...

> "Esperamos que esta semana podamos determinar cuál es la sede parlamentaria, lo que nos inquieta también son la fechas de dejar la Casa Mota porque bueno, el casero está desesperado por si la dejamos o nos quedamos".
>
> **JOSÉ LUIS AGUILERA**
> Diputado de Convergencia

a.m.

Pide Pepe apoyo a Calderón por lluvias

POR POR PRIMAVERA DÍAZ

El Gobernador José Calzada Rovirosa le solicitó, durante la visita del 5 de febrero, a Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, le apoye con un fondo nuevo para la reconstrucción de los daños ocacionados por las lluvias.

"Le decía a Calderón que estaríamos recurriendo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ver si podemos conseguir un fondo adicional, no se cuantificó ese fondo, pero la próxima semana yo espero poder platicar con el Secretario de Hacienda".

El Gobierno dispone de un fondo por 150 millones de pesos y espera juntar, mínimo, otros 80 millones por medio de los Municipios, para cubrirles gastos que implique la reconstrucción de las afectaciones.

"Estuve en Tolimán y les vamos a mandar seis millones de pesos, porque tienen problemas con unos puentes que están prácticamente cancelados [...] Estamos todavía en el recuento de los daños, pero con toda voluntad de invertir para poder apoyar a la gente que se quedó sin bienes fundamentales".

Tolimán, Peñamiller, El Marqués y Querétaro, serán los municipios con mayor fondo, pues éstos son los que fueron más afectados por las pasadas lluvias que no cesaron por más de 48 horas consecutivas.

"Le decía a Calderón que estaríamos recurriendo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ver si podemos conseguir un fondo adicional, no se cuantificó ese fondo, pero la próxima semana yo espero poder platicar con el Secretario de Hacienda".

JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador

En riesgo renovación de Convenio con el Relleno El Paraíso

EL CONCESIONARIO debe cumplir con la norma ecológica: Carmelo Mendieta Olvera.

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

El relleno sanitario El Paraíso fue concesionado en la anterior administración del municipio de Corregidora. Actualmente se sigue utilizando porque ahí se está depositando la basura, pero si no se cumple con alguna norma no se va a refrendar el convenio que el municipio tiene con la empresa, advirtió el Edil de Corregidora Carmelo Mendieta Olvera.

Agregó que actualmente el municipio paga 110 pesos la tonelada de basura más IVA, por descargar basura en el relleno sanitario. Es variable lo que se deposita ahí cada semana, pero se pagan entre 200, 300, 150 toneladas semanalmente.

El Alcalde fue claro al señalar que el municipio en unos días firmará o no firmará el convenio con el concesionario, pues tiene que cumplir con la norma ecológica o de lo contrario el relleno se suspende. Lo anterior, porque se han detectado algunas irregularidades y deben cumplir con el tema de las bandas, los separadores, gases y todo aquello que está establecido en la norma.

Afirmó que al relleno en cuestión aún le quedan años de vida útil porque es amplia la descarga que se tiene, "pero debemos estar al pendiente para que se actualicen y cumplan con la norma que marca la Ley Ecológica", insistió el Edil de Corregidora.

Gasta UAQ 22% de su recurso en pensiones

No está completamente resuelta crisis financiera

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Entre un 20 y 22 por ciento del presupuesto de la Universidad Autónoma de Querétaro es para el pago de las pensiones y jubilaciones, informó el Rector Raúl Iturralde Olvera, quien agregó que aun que no está totalmente resuelto el problema financiero de la institución, hay avances importantes.

Dijo que la bola de nieve "se ha ido conteniendo un poco dada la aplicación de la complementariedad de la jubilación con el IMSS", toda vez que los trabajadores que se jubilan esa institución les paga la parte proporcional que le corresponde porque la Universidad ya cubrió su adeudo y le está pagando puntualmente.

De las negociaciones con los sindicatos universitarios dijo que tras recibir la notificación del emplazamiento a huelga, la autoridad laboral citó a las autoridades de la Universidad los primeros días de febrero con el fin de instalar las mesas de negociaciones.

EL AUMENTO a sindicatos, en función de posibilidades de la UAQ: Raúl Iturralde.

Refirió que este año no es un momento económico muy adecuado para pensar en grandes avances en las negociaciones; sin embargo, el compromiso que mantiene con los trabajadores es hacer un esfuerzo significativo para tratar de satisfacer de la mejor manera sus expectativas.

"Estamos conscientes de que el poder adquisitivo de los trabajadores no se ha restituido todo lo que es deseable, de tal manera que nosotros seguiremos haciendo un esfuerzo. Y si las posibilidades de la Universidad lo permiten" se podría rebasar el tope salarial en las próximas negociaciones, aunque de momento no está en condiciones de anticipar ningún porcentaje.

Consideró que lo más importante es que ambas partes hagan su mejor esfuerzo durante las negociaciones, analicen la situación por la que atraviesa la economía en general, el país, las instituciones públicas y en particular las universidades. Lo anterior, dijo, porque el trabajo académico y las actividades sustantivas se deben priorizar en cualquier negociación y tratar de encontrar un punto de equilibrio.

a.m.

Acuden mil 500 simpatizantes de AMLO a Congreso Social

POR CANDHY ESCALANTE

Alrededor de mil 500 simpatizantes a la corriente de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) participaron en el Congreso Social: De cara hacia un nuevo Constituyente, el cual pretende realizar un proyecto de democracia participativa.

David Escobar, organizador del Congreso Social informó que se trata de evento realizado a partir de la Asamblea Popular Nacional en donde se aglutinan varias organizaciones, todo ello a partir de la desaparición de Luz y Fuerza del Centro y del 'golpeteo' al Sindicato Mexicano de Electricistas.

"A partir de estas asambleas se originó un plan de trabajo que se denomina plan de los Insurgentes, esa ruta de trabajo busca convocar a los mexicanos al Congreso Social de cara hacia un nuevo Constituyente".

El objetivo de dicha reunión es convocar y organizarse para reflexionar hacia un nuevo proyecto de nación en torno a un nuevo constituyente.

"Estamos discutiendo sobre la democracia participativa donde tiene gran centralidad la iniciativa de impulsar la revocación de mandato de quien se ostenta como Presidente de esta país, entonces queremos organizarnos para revocar el cargo".

En esta ocasión fueron convocadas alrededor de mil 500 personas, quienes participaron en ponencias como la iniciativa de revocación de mandato de Felipe Calderón.

"Hoy (ayer) terminamos a las 21:00 horas y el día de mañana (hoy) se concluye con el Congreso Social en el Sindicato de Electricistas. Evidentemente es empezar a echar a andar el plan de trabajo que estamos haciendo", señaló el organizador.

DISCUTEN...

"Estamos discutiendo sobre la democracia participativa donde tiene gran centralidad la iniciativa de impulsar la revocación de mandato de quien se ostenta como Presidente de esta país, entonces queremos organizarnos para revocar el cargo".

DAVID ESCOBAR
Organizador del Congreso Social

ACCIONES...

- En esta ocasión, fueron convocadas alrededor de mil 500 personas, quienes participaron en ponencias como la iniciativa de revocación de mandato de Felipe Calderón.
- Hoy finalizará el Congreso Social en el Sindicato Mexicano de Electricistas, en donde los simpatizantes de AMLO pretenden echar a andar un plan de trabajo para defenderlo.

noticias

Bolsa por Mil mdp anuncia diputado Lugo en Peñamiller

POR GILBERTO LEDESMA
Noticias

PEÑAMILLER, Qro.- El diputado Federal Alfredo Lugo Oñate, coordinará el grupo de apoyo a los municipios del estado, y dijo en su visita a este municipio que con el presidente municipal, Eleazar Munguía, se vislumbra un trabajo muy cercano y del que se esperan buenos resultados.

Manifestó el legislador queretano que se trata de un grupo multidisciplinado que elaborará proyectos para ejecución de obras de beneficio social para varios de los 18 municipios queretanos.

Agregó también que existe una bolsa de hasta mil millones de pesos que pueden llegar a los municipios de la entidad.

Todo esto, dijo, es con el objetivo de facilitar el acceso a mayores recursos procedentes del gobierno federal.

El grupo hará los análisis de diversas obras y programas para determinar su viabilidad, y en caso positivo crear los expedientes técnicos que agilicen la gestión de los recursos.

Lugo Oñate, dijo en este municipio que el grupo estará integrado por profesionistas con amplios conocimientos en la elaboración de los expedientes necesarios de cada una de las obras.

PARÉNTESIS

POR INOCENCIO REYES RUIZ

Sobre perseverancia y terquedad

No sé si el presidente Calderón es perseverante o terco. Tres años después de una guerra destinada al fracaso, ahora habla de un replanteamiento de la lucha contra el crimen organizado. De su perseverancia o su terquedad el lector puede juzgar libremente, pero los hechos también son perseverantes y tercos, y ya muy pocos dudan de que el más grande de los equívocos presidenciales fue el de combatir el narcotráfico con balazos, no con inteligencia. La decisión de mandar por delante a los militares fue más una estrategia de legitimación política y una manifestación de la fuerza física del Estado. Es cierto que el crecimiento de la delincuencia organizada es una herencia acumulada durante décadas, crecimiento que durante el gobierno de Vicente Fox se fue por las nubes. Una mentira que se dice como verdad es que el Ejército salió a las calles a combatir a las bandas de narcotraficantes. La verdad es otra: son esas bandas las que combaten a los soldados, cuya actividad generalizada se ha reducido a defenderse de los ataques.

Perseverancia o terquedad del presidente Calderón, de ello nos ilustran las cartas que Carlos Catillo Peraza escribió un poco antes de su renuncia al PAN. De Calderón dijo Castillo que es de talante prepotente, colérico y receloso, y define su estilo personal de gobernar. Castillo Peraza le escribe a Calderón: "Las quejas generalizadas son que, al parecer, nadie puede darte gusto, que das órdenes y las cambias, que pides trabajos intempestivamente -lo que frena las tareas en curso-, que invades las competencias de todos y cada uno de ellos, que los maltratas verbalmente en público y que mudas constantemente de opinión, tardas en tomar decisiones, das marcha atrás, no escuchas puntos de vista de tus colaboradores y haces más caso a 'asesores de fuera' que a los miembros del equipo que quisiste fuese el tuyo." En ese tiempo Calderón era presidente nacional del PAN, pero los durísimos reproches que le formula Castillo Peraza aún nos pueden servir para evaluar el hecho de que el combate al narcotráfico fuera basado en la pura fuerza militar y policial.

Los especialistas no se han cansado en criticar la estrategia guerrera de Calderón contra las poderosas mafias del crimen organizado que se disputan las fronteras del Norte y muchos territorios estatales. La cuestión es tan sencilla como incuestionable: el narcotráfico no está en las calles sino en el sistema financiero que administra cuantiosos recursos provenientes de esa inmensa y enmarañada industria delictiva. Durante tres años nada se ha hecho para horadar el poder económico y financiero del narcotráfico, a pesar de que tenemos las experiencias que dieron resultados eficaces en Colombia y en Italia. Hace unos días el periódico Reforma publicó que el gobierno de Calderón había fracasado en el combate al lavado de dinero. Según la PGR -cita la nota del Reforma-, de septiembre de 2008 a julio de 2009 sólo se decomisaron 2.9 millones de dólares y 4 millones de pesos en procesos judiciales, cantidades de ínfimo monto si escuchamos al experto Samuel González Ruiz que nos recuerda que en México se lavan algo así como 20 mil millones de dólares. Mi amigo Samuel González hace una comparación útil: las autoridades italianas han despojado a la mafia, en el último año y medio, de cerca de 10 mil millones de dólares y de 12 mil millones (también de dólares) en bienes. ¿Cómo se quiere combatir con seriedad al narcotráfico si la estructura financiera está intacta? Se pregunta Samuel González: "¿Cómo es posible que una masa de dinero de ese tamaño (20 mil millones de dólares) no sea detectada por el SAT o por las áreas de inteligencia de las policías mexicanas?".

Perseverancia o terquedad, juzgue el lector, pero la contundencia de los hechos no parece dejarnos demasiado margen para la duda razonable. Castillo Peraza le escribe a Calderón: "Llamó mi atención que nadie pudiera dar opinión decidida y clara, y que todos manifestaran, en su turno de dar a conocer sus planes y proyectos, 'a ver qué dice Felipe', con inseguridad y con un sentimiento de que tú no confías en ellos. Esto ha trascendido y se comenta en círculos externos, tanto políticos como sociales".

¿En quién confía el presidente Calderón? Los que lo conocen y lo han tratado coinciden en que es de mecha corta. Se enciende a la primera y emerge fácilmente su "talante prepotente, colérico y receloso". Pésima señal la de un gobernante que al mismo tiempo es voluble y aferrado. Un buen gobernante suele cuidar lo que dice, pero cuida mucho más lo que oye. Es el oído más que la lengua lo que provoca que una autoridad cometa errores e injusticias. El gobernante habla y todos nos enteramos, pero nos quedamos con la duda de qué escucha y a quién escucha. En el caso de los gobernantes, el pez por el oído muere. Un gobernante con un oído inexperto, puede llegar a ser sumamente vulnerable. Cree y se cree cualquier cosa que le digan. Lo interesante en términos políticos es saber a quiénes oye y a quiénes escucha. Y a quiénes no quiere oír ni escuchar. Hace unos días, en una buena defensa que hizo de la reforma política que envío al Senado, Calderón afirmó que el autoritarismo en México era cosa del pasado. Es cierto, la razón le asiste; pero acaso debamos preguntarnos si en efecto hemos desterrado de modo suficiente el ejercicio arbitrario del poder y si en otros tiempos el presidente Calderón no hubiera sido tan autoritario como cualquiera. Los equilibrios y contrapesos del poder en México no son méritos presidenciales sino avances democráticos de los ciudadanos. Lo cual no quita que el presidente Calderón sea, el menos en la guerra contra el crimen organizado, un presidente fallido.

7 DE FEBRERO DE 2010 | PÁGINA 4

a.m.

ACUEDUCTO

REAPARECE DON SAMUEL...

FOTO: ESPECIAL

EL OBISPO Emérito de San Cristobal de las Casas, Samuel Ruiz, hizo una breve aparición durante el Encuentro Nacional Preparatorio hacia un Congreso Social en Querétaro, realizado el viernes por la mañana en el Cerro de las Campanas, en el que estuvieron entre otros Flavio Sosa, dirigente de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

EL DÍA DEL SEÑOR
CALABOZOS Y DRAGONES
DETRÁS DEL ESPEJO
ARQUITOS

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA

Clarisa Torres

Pancho Domínguez

Marco A. León

Edgardo Piña

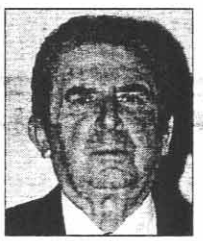

Adolfo Vega

EL DÍA DEL SEÑOR

Esto que le voy a platicar le pido que, por ningún motivo, lo comente todavía, ni siquiera a su almohada, si no resiste la tentación, mejor será que no lea lo que a continuación habré de decirle... porque yo me desahogo con usted y le paso el secreto, así que si se divulga será su entera responsabilidad. Le cuento.

La semana pasada le comentaba aquí que ya se habían iniciado los procesos legales en contra de funcionarios de la anterior administración estatal. Que los primeros en ser señalados por las nuevas autoridades fueron los de la Comisión Estatal de Aguas, debido a que no lograron solventar una serie muy importante de inconsistencias que había en sus cuentas y que, parte de ellas, ya habían sido advertidas por la Entidad Superior de Fiscalización que encabeza **Rafael Castillo Vandempeereboon**.

Y le adelantaba que habría más, mucho más, incluso, hasta podrían ser procesados ex funcionarios que hoy despachan en el Centro Cívico, uno de ellos se pagó cheques por varios cientos de miles de pesos.

También, recordará que hace un par de semanas le anticipaba que uno de los funcionarios que saldrá esta semana, de los dos que anunció el Presidente Municipal de Querétaro, **Francisco Domínguez Servién**, es de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, que encabeza **Marco del Prete Tercero**. Y fue precisamente el Director de Desarrollo Económico, **Martín Romo Villegas**.

Bueno, pues ¿qué cree?

Que todo indica que este martes, en la Sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Querétaro, se podría dar el relevo del primer funcionario de primer nivel de la administración municipal.

Resulta que las pesquisas que realiza la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal, a cargo de **Clarisa Catalina Torres Méndez**, han empezado a encontrar la madeja del hilo y lo que están sacando no son sólo pelusitas.

Le puedo decir que en una de las dependencias han encontrado insolvencias que involucran recursos públicos por más de 500 millones de pesos.

El asunto, como puede ver, no es cualquier cosa.

Así que han llamado a este funcionario para que se presente esta semana a hacer las aclaraciones pertinentes a las observaciones que se le hicieron a la información que dejó en el proceso de entrega-recepción.

Sin embargo, los expedientes están ya totalmente revisados, documentados y formulados; así que no hay vuelta de hoja, la investigación va a llegar hasta las últimas consecuencias.

Y esto tiene un efecto dominó.

Porque en este caso ya no hay vuelta atrás, la maquinaria legal está echada a andar y, con lo que ya se sabe, sería un grave, gravísimo error, no llegar a fondo, además de una marca ominosa en el incipiente expediente de la actual administración estatal en su discurso sobre la rendición de cuentas y manejo de los recursos públicos.

Esta misma situación, pone al Presidente Municipal de Querétaro, el panista **Francisco Domínguez Servién**, contra la espada y la pared.

O hace el movimiento en su Gabinete y 'renuncia' a este funcionario para que enfrente la situación legal a la que indudablemente se habrá de enfrentar como resultado del manejo de los recursos públicos que tuvo a a su cargo durante su paso por la administración estatal o se verá envuelto en una guerra que no es la suya y que no le conviene luchar.

Pero la cosa no quedará ahí, porque los tentáculos de esta investigación que ha hecho la Contraloría alcanzan mucho más allá de la oficina que ocupó durante la administración estatal pasada el funcionario señalado.

Resulta que una buena parte... seamos más precisos: una gran parte de los recursos cuya finalidad ha sido puesta en entredicho, están vinculados al programa social estrella del último sexenio.

Eso tiene dos implicaciones más:

Primero, ver si el Partido Acción Nacional pudiera estar implicado en el asunto, lo que se podría desprender de las pruebas que presente el funcionario señalado.

Segundo, el 5 de marzo de 2004 se creó la Coordinación de Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo Estatal, cuyo objetivo era lograr una mejor articulación de las acciones encaminadas a la superación de la pobreza, la dotación de servicios básicos, la ampliación de las capacidades humanas y, en general, al fomento del desarrollo humano. Además, tenía la responsabilidad de coordinar la formulación, ejecución y evaluación de la política de desarrollo humano en el Estado, lo que implica una serie de atribuciones y facultades, entre otras, asumirá la responsabilidad de ejecutar de manera directa, el Programa de Acción Comunitaria (PAC) en sus diversas vertientes.

Bueno, pues casualmente, es este último programa el que está en medio y del que no se encuentra la comprobación de varios cientos de millones de pesos.

Y ¿recuerda quién estuvo al frente de la Coordinación de Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo Estatal?

Pues sí, el hoy Diputado Plurinominal y Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN la LVI Legislatura local, **Ricardo Anaya Cortés**. Aunque él no es quien está siendo llamado a cuentas en esta investigación.

Pero todo lo que ocurra en el futuro se desprenderá de las declaraciones que haga el funcionario implicado, lo que podría, incluso, descarrilar la elección del nuevo dirigente estatal de Acción Nacional, el que sustituirá el 27 de febrero a **Edmundo Guajardo Treviño**.

Pero el martes será el día en que todo haya de ocurrir, tanto en el Centro Cívico como en el Palacio de la Corregidora. En el edificio construido por el ex Alcalde panista **Rolando García Ortiz** se habría de definir la permanencia del funcionario en su cargo de primer nivel y, en la vieja casona de 5 de mayo y Pasteur se definirá su futuro en base a las pruebas y declaraciones que aporte en su defensa en la diligencia que se le sigue... Ya está cerca el día del Señor para todas las naciones. Como fue de amarga la copa que vosotros bebisteis en mi santo monte, así de amarga será la copa que las demás naciones beberán sorbo a sorbo.

CALABOZOS Y DRAGONES

No creo que haya en Querétaro un sólo automovilista cuyo vehículo no haya, por lo menos, caído en un bache. Y, como seguramente usted es uno de los que han puesto a prueba los amortiguadores, llanas, rines y suspensión de su auto en las calles de la ciudad, le tengo una buena noticia: ¡Ya están bacheando! No era eso. Le explico.

El 3 de agosto de 2009, en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', se publicó la nueva La Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro que obliga a los organismos y entidades públicas queretanas a reparar los daños que sus acciones provoquen.

La Ley fue propuesta por el entonces Diputado Local de Convergencia, **Marco Antonio León Hernández**, y aprobada el 9 de diciembre de 2008 por la pasada LV Legislatura Local.

Tiene por objeto establecer las bases y procedimientos para reconocer el derecho a la indemnización de quienes, sin obligación jurídica de soportarlo, sufran daños en cualquiera de sus bienes y derechos como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado.

De tal forma que el Estado debe responder de los daños y perjuicios que sus acciones u omisiones ocasionen con una responsabilidad objetiva y directa, para que haya mayor confianza de los ciudadanos en el Estado.

Los queretanos pueden demandar, en caso de verse afectados por obras o acciones gubernamentales, a los Poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo del Estado, los organismos públicos autónomos, las dependencias, las entidades de la Administración Pública del Estado, la Procuraduría General de Justicia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, los Municipios del Estado, los organismos descentralizados, los fideicomisos públicos y las empresas en las que participen de forma mayoritaria el Poder Ejecutivo del Estado, así como cualquier otro ente público de carácter Estatal o Municipal.

El procedimiento para hacer la reclamación es el siguiente:

1.- Iniciar una reclamación dentro de los treinta días naturales siguientes a los hechos.

2.- Presentar por escrito su reclamación ante la Contraloría Interna u Órgano Interno de Control de la dependencia a la que se atribuya la responsabilidad patrimonial.

3.- Cuando la causa del daño sea identificable, probar fehacientemente la relación causa-efecto entre la lesión patrimonial y la acción administrativa irregular imputable al Estado.

4.- La responsabilidad del Estado deberá probarla el reclamante que considere lesionado su patrimonio, por no tener la obligación jurídica de soportarlo.

5.- Las resoluciones que se dicten podrán ser impugnadas por el interesado o la autoridad, mediante juicio de nulidad interpuesto ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro.

6.- La indemnización prescribe en treinta días, que se computarán a partir del día siguiente del hecho.

7.- La indemnización deberá pagarse en moneda nacional o convenirse su pago en especie.

8.- La cuantificación de la indemnización se calculará de acuerdo a la fecha en que se produjo o la fecha en que haya cesado, cuando sea de carácter continuo.

9.- Para los daños personales corresponderá una indemnización con base en los dictámenes médicos y tendrá derecho a que se le cubran los gastos médicos que en su caso erogue, de conformidad con lo que la propia Ley Federal del Trabajo disponga para riesgos de trabajo.

10.- En el caso de daño moral se calculará el monto de la indemnización según el Código Civil del Estado de Querétaro.

11.- En el caso de muerte, el cálculo de la indemnización se hará según el Código Civil del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales aplicables.

12.- Cuando se trate de reclamaciones de indemnización que sean presentadas con dolo o mala fe y resulten improcedentes, se sancionará al promovente con multa de 500 a 1000 veces el salario mínimo general vigente en la zona.

Así que todo lo que necesita es apegarse a lo que establece la Ley para recuperar lo que gaste por la mala situación en que se encuentran las vialidades, incluyendo las estatales (léase: 5 de febrero, Constituyentes o Bernardo Quintana en carriles centrales)... los descendientes de Jacob y de José serán fuego, serán llama, y los de Esaú serán estopa que ese fuego devorará completamente.

DETRÁS DEL ESPEJO

Fíjese que hace unos días tuvo ocasión de platicar con el ex Presidente Municipal de Pedro Escobedo, el panista **Edgardo Piña Mancilla**, y quiero compartirle algunas reflexiones. Le platico.

Quienes lo conocieron en sus días de gloria, no me dejarán mentir si digo que era una persona pagada de sí misma, que le hacía bromas y le ponía apodos a todo aquel que tenía el infortunio de cruzarse en su camino.

Pues hoy, de aquel no queda nada.

Se ve decidido a llegar a las últimas consecuencias en sus señalamientos sobre las irregularidades cometidas por los ex directores de Obras Públicas, **Luis Mejía Gómez**; de Contraloría, **Virginia Martínez Sánchez**, y el Tesorero, **José Luis Rojas Valencia**.

Dice que no se enriqueció y que no volvería a repetir la experiencia de ser Presidente Municipal, lo que considera, incluso, hasta como un error.

El se dice inocente y no es mi función decir si lo es o no, eso corresponde al Ministerio Público, pero algo me queda claro: es una muestra clara de lo que fueron las administraciones munici-

pales panistas en el último tramo del trienio 2006-2009.

Convencidos por sus corifeos de que eran invencibles, las administraciones municipales de Acción Nacional no tuvieron medida en el gasto de sus presupuestos, hicieron todo cuánto quisieron sin medir consecuencias, bajo el entendido de que habrían de arrasar en las elecciones y los boquetes que dejaran se cubrirían desde la Casa de la Corregidora, no pasaría nada y todos contentos.

Pero las cosas no les salieron como pensaban y fue demasiado tarde cuando intentaron corregir.

Edgardo Piña dice que él nunca tuvo conocimiento de cómo se adjudicaban las obras, ni quiénes eran los contratistas, que todo lo hacían sus Directores de Obras Públicas, Tesorería y Contraloría, lo cual de entrada me parece una irresponsabilidad.

Pero hay más, dice que él no sabe lo que pasó durante los últimos tres días, porque ¡simplemente les dejó la administración municipal!

Es decir, se desentendió y desaparecieron seis millones 533 mil 425 pesos que había en septiembre para el pago de liquidaciones, nómina y gasto corriente, además de 866 mil 840.14 pesos como caja para el pago de la nómina de la primera quincena de la administración entrante. En total, lo que desapareció sumó siete millones 400 mil 265.14 pesos.

Dice que él ni siquiera ha recibido su liquidación, porque los que 'se quedaron' se liquidaron de más.

Más allá de lo que la Agencia Especializada en Servidores Públicos resuelva en la averiguación previa AESP/103/2009 que **Piña Macilla** promueve contra sus ex funcionarios, en el fondo, está la clave de por qué cuando las nuevas administraciones municipales llegaron, encontraron vacías las arcas municipales... Y todavía suponéis que voy a alegrarme cuando venís a ofrecerme un animal robado o una res coja o enferma.

ARQUITOS

Vaya chasco que se llevaron los funcionarios que acompañaron al Gobernador **José Eduardo Calzada Rovirosa**, el jueves pasado, a visitar las comunidades afectadas por las inundaciones en el municipio de El Marqués. Seguramente todos pensaron que iban a ir de 'observadores' o a sobrevolar la zona para, desde lejitos, decir: '¡Ay!, pobrecitos, se ven tan húmedos todos mojados. No se preocupen, les vamos a mandar ayuda cuando baje la inundación y se seque el lodo'. Pero no contaban con la astucia de su jefe, a quien veían, con sorpresa, caminar sin detenerse. Era curioso ver cómo se transfiguraban sus gestos mientras **Calzada Rovirosa** avanzaba. Cuando se bajó de la camioneta, seguro pensaron: no hay problema, de aquí no pasa. El gesto cambió cuando se metió al lodo, pero nada que una buena boleada no quitara. Luego, tuvieron que pisar charcos con sus mocasines seminuevos y ya no les gustó. Pero cuando de plano se les descompuso la sonrisa fue cuando sin decir palabra el Gobernador se metió al agua y se vieron obligados a hacerlo y echar a perder sus zapatos y quizá sus pantalones de casimir, y una muestra fue la mueca del alcalde priista de El Marqués, **Rubén Galicia Medina**... Y es que pocos han entendido de qué se trata eso de 'un Gobierno cerca de la gente' tan bien como el Secretario de Seguridad Ciudadana, **Adolfo Vega Montoto**, quien en medio de la emergencia por las lluvias en lugar de quedarse bajo la protectora calefacción de su oficina se puso el overol y salió a la calle a apoyar a los queretanos que se encontraban atrapados de una ciudad que era todo un caos. Lo mismo atendiendo la circulación que auxiliando a la gente. Y, además, es común verlo salir de su oficina para acudir a ver qué se le ofrece a la gente que acude a realizar trámites de licencia, altas y bajas de vehículos, cambios de propietarios, pago de multas y cualquier otro asunto que tenga que ver con la dependencia a su cargo... Una pregunta: ¿En qué beneficia a los miles de queretanos que se vieron afectados con el cierre de las principales vialidades de la ciudad durante más de medio día la visita de dos horas del Presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, a quien ni siquiera pudieron ver de lejitos? Por cierto, que llegó en cuatro helicópteros que bajaron en los campos del colegio San Javier... Los Diputados de la LVI Legislatura local alistan una iniciativa, que se presentará en la próxima sesión de Pleno en sentido aprobatorio, para cambiarle el nombre a la capital queretana. La idea es que ahora se llame: Bachetaro... Le voy a dejar una pequeña tarea a su agudeza y el próximo domingo compartimos resultados a ver qué tan perspicaz es: durante la semana cheque todos los suplementos de sociales y veamos qué resultado obtenemos... Pero el monte Sión será un lugar santo a donde algunos lograrán escapar.